

OFICIO: LMC/CJG/002/2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO**

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES**

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

*Recibi original
11:30
7/12/21
[Handwritten signature]*

OFICIO: LMC/CJG/002/2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO**

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES**

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:


Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Recibido / Liz Rosas
7-12-21


OFICIO: LMC/CJG/002/2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO**

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES**

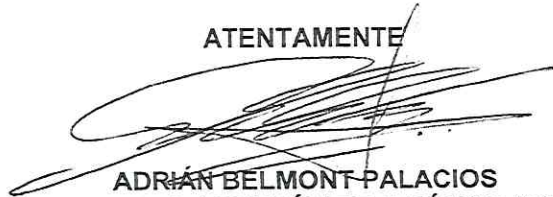
Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día


1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE



**ADRIÁN BELMONT-PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**

*Recibi
Mauricio Trullage*

7-12-21

OFICIO: LMC/CJG/002/2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO**

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES**

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

*Recibi 7 Dic 2021
1:03 PM
Taurina Rosales P
Taurina*

OFICIO: LMC/CJG/002/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Recibí Original

7 DE DIC. 2021


13:05

OFICIO: LMC/CJG/002/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTES

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII, X y XIII del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito invitarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:


Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Recibí Oficio
7 Diciembre 2021
15:31 hrs
Alejandro Torres
Martínez


OFICIO: LMC/CJG/001/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
PRESENTES

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII y X, 18 fracción I, del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito convocarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Recibi
Oficio
Dna Goss G.



OFICIO: LMC/CJG/001/2021

**ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO**

La Magdalena Contreras, Cd. de Mx., a 6 de diciembre de 2021

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
PRESENTES**

Con fundamento legal en el Artículo 53, inciso C, numeral 3, fracciones VIII y IX, Capítulo VI del Título Quinto de la Constitución Política de la Ciudad de México; en los Artículos 97, 99, 100, 101, 104 fracción IX, Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y; en lo dispuesto en los Artículos 14 fracción IX, 17 fracciones VII y X, 18 fracción I, del Título Tercero, 67, 69 fracción II Capítulo I, 74, 75 Capítulo II, 77, 78, 79, 80, 81 fracciones II y III, 82 fracción IV y 83 Capítulo III, del Título Sexto del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito convocarles a la sesión de Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno, que tendrá cita el próximo día miércoles 8 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el salón "El Último Río", que tiene verificativo en el Foro Cultural de La Magdalena Contreras, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Col. La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Presentación de los integrantes de la Comisión;
4. Toma de protesta e Instalación de la Comisión de Jurídico y Gobierno;
5. Mensaje del Presidente de la Comisión;
6. Presentación del Director General Jurídica y de Gobierno;
7. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y mis disposiciones.

ATENTAMENTE


ADRIÁN BELMONT PALACIOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JURÍDICO Y GOBIERNO
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

07-12-21

11:45 am.

